Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
		Fecha de aprobación	15/02/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARTHA HASBLEDID DIAZ GUTIERREZ												
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	52278806							
CORREO ELECTRONICO:	WIDAPA44@HOTMAIL.COM				CELULAR:	3118934598							
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:													
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	URGENCIAS				SEDE:	Bosa							
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	BO35B03	100%											
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA				TIPO DE CUENTA:	Ahorros							
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	62487883153								PENSIONADO				

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS											
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	2578-2020			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			8 de 8				
NÚMERO DE CDP	1052	FECHA	22/07/2020	NÚMERO DE CRP	35868	FECHA	30/08/2020				
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestion como PROFESIONAL DE ENFERMARIA dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, de acuerdo a la necesidades de la institucion.**										
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO			
		1	9	2020		30	9	2020			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	6,034,680										
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 2%	NO APLICA								
OBSERVACIONES este mes se laboraron 180 horas con un valor hora de $30,000 para un total de $5,400,000 + 34 horas con un valor de $17,163 para un total de $634,680 con un total final $6,034,680											

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$36.823.338
VALOR EJECUTADO	$34.130.511
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$6.034.680
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$2.692.827
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	93%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a **$2.194,508** el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9410334900	$1.585.861,00	$198.300	$253.800	3	$38.700	490.800,00

Dado en Bogotá a los (30) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,0

YORBY CONSTANZA MOSQUERA RODRIGUEZ
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

MARTHA HASBLEDID DIAZ GUTIERREZ
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	3/04/2017	
		Código	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	urgencias				**Sede:** BOSA II NIVEL					
No. DE CONTRATO:	2578-2020	**Periodo certificado desde el**	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año	
			1	9	2.020		30	9	2.020	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARTHA HASBLEDID DIAZ GUTIERREZ		**C. C.**	52.278.806		DE	BOGOTA			

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como ENFERMERA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI __X NO ____ **Servicios:** SI ___ NO _____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Prestar servicios profesionales de enfermeria a los pacientes y usuarios, aplicando las normas establecidas por la institucion, cumpliendo con los preceptos del Sistema Obligatorio de Garantia de Calidad, como principio rector en el servicio de urgencias	SI	Se prestaron servicios de enfermeria a todos los pacientes hospitalizados en el servicio de urgencias durante el mes de SEPTIEMBRE 2020, teniendo en cuenta los diferentes procesos establecidos por la institución.	Se evidencia en las notas de enfermeria de los pacientes hospitalizados, en el servicio de urgencias
Recibir y entregar turno de 7:00 PM A 7:00 AM en urgencias según programacion de turno aplicando los procedimientos difundidos para tal fin y conforme a las actividades programadas por el hospital.	SI	Se recibio oportunamente turno a las 19:00pm y se entrego a las 7:00 am al personal de enfermeria entrante.	Se evidencia en el libro de folio en el servicio de urgencias
Coordinar en el area de urgencias actividades y tareas inherentes a la atencion de los pacientes, teniendo en cuenta la preparacion, tratamiento y las habilidades individuales del personal brindando un optimo cuidado.	SI	Teniendo encuenta las habilidades individuales del personal que labora en el servicio de urgencias en el mes de SEPTIEMBRE 2020, se distribuyen las diferentes actividades de enfermeria para asi brindar un cuidado optimo y con calidad.	NO APLICA
Realizar las actividade urgencias utilizando las tecnicas antisepticas establecidas en los protocolos y procedimientos fijados por la institucion.	SI	Siempre antes de realizar actividades que implican el cuidado directo de los pacientes SEPTIEMBRE 2020 se aplica todo lo descrito el los diferentes protocolos establecidos por la institución.	Se evidencia en las notas de enfermeria de los pacientes hospitalizados, en el servicio de urgencias
Identificar, analizar y reportar signos de alarma presentados a los pacientes a su cargo e informar oportunamento al medico del area sobre las situaciones de emergencia y riesgos que pueda tener el paciente en el servicio de urgencias	SI	Al momento de identificar alguna anormalidad durante la hospitalización de los pacientes del servicio de urgencias en el mes de SEPTIEMBRE 2020 se informa de manera inmediata al medico disponible y se registra en las notas de enfermeria.	Se evidencia en las notas de enfermeria de los pacientes hospitalizados, en el servicio de urgencias
Verificar el adecuado uso y organización de la historia clinica propendiendo por su correcto diligenciamiento y custodia en el servicio de urgencias	SI	Proceso que se realiza a diario cuando se hace rebición de las historias clinicas durante el mes de SEPTIEMBRE 2020 en el servicio de urgencias.	Se evidencia en las historias clinicas de urgencias durante el mes SEPTIEMBRE 2020
Cumplir con las actividades dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biologico, ambiente y de la salud que se puedan producir por el inadecuado manejo de los residuos en el servicio de urgencias	SI	En el servicio de urgencias en el mes de SEPTIEMBRE 2020 Se utilizaron todas las normas de bioseguridad para disminuir dichos riesgos.	Se evidencia en las notas de enfermeria de los pacientes hospitalizados, en el servicio de urgencias
Promover y aplicar las acciones de humanizacion y seguridad en los pacientes y servicio de urgencias	NO	Durante la hospitalizción de los pacientes en el sevicio de urgencias en el mes de SEPTIEMBRE 2020 se tiene un trato digno y humanizado.	NO APLICA
Participar en la coordinacion y ejecucion de las labores de apoyo y diagnostico terapeutico de los diferentes servicios	SI	Se verifica que los diferentes apoyos diagnosticos ordenados se realicen acabalidad según disponibilidad de la institución.	NO APLICA
Reportar accidentes de trabajo e informar actividades que vayan en contra de la salud del paciente	NO	Durante el mes de SEPTIEMBRE 2020 NO APLICA	NO APLICA

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): ($6,034,680) SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS

Martha Diaz

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52278806		DIAZ GUTIERREZ MARTHA HASBLEDID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRAV 70 G 63-52 TORRE 2 APT 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	732746400	9410334900	I	2020/09/02	2020/09/04	BANCOLOMBIA	2	$490,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,585,861	$253,800			$1,585,861	$198,300			$0	$0			$1,585,861	$38,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,585,861	$253,800			$1,585,861	$198,300			$0	$0			$1,585,861	$38,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,585,861	$253,800			$1,585,861	$198,300			$0	$0			$1,585,861	$38,700		$0	$0	
1	CC	52278806	DIAZ MARTHA	25-14	30	$1,585,861	$253,800	EPS017	30	$1,585,861	$198,300		0	$0	$0	14-11	30	$1,585,861	$38,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,585,861	$253,800			$1,585,861	$198,300			$0	$0			$1,585,861	$38,700		$0	$0

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

MARTHA HASBLEDID DIAZ GUTIERREZ

C.C 52.278.806 DE BOGOTA

La suma de $ 6.034.680, por concepto de: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como **ENFERMERA PROFESIONAL** en la USS BOSA durante el periodo de 1 al 30 de septiembre de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 2578

Martha Diaz

MARTHA HASBLEDID DIAZ GUTIERREZ

C.C 52.278.806 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA

NÚMERO 624-878831-53